Nota de prensa

El delegado del Gobierno y el alcalde presidieron la Junta Local que repasó la evolución de la seguridad durante 2010

Las infracciones penales de Piélagos bajan un 3,7% y se sitúan a casi 13 puntos de la media regional

- **La tasa por 1.000 habitantes se situa en 16,68, una de las más bajas de los últimos años**
- **Agustín Ibáñez destaca la eficacia de la Guardia Civil y la Policía Local con un aumento del número de detenidos**

11 de febrero de 2011.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, manifestó en Piélagos, que este municipio registró el año pasado uno de los índices de criminalidad más bajos de los últimos años con 16,68 infracciones penales por mil habitantes frente a las 17,33 del 2009. El municipio tuvo en 2010 un total de 335 infracciones penales frente a las 348 del 2009, lo que supone una rebaja de un 3,73%, según se informó en la Junta Local de Seguridad de este Ayuntamiento, presidida por el delegado del Gobierno y el alcalde, Jesús Ángel Pacheco. En la reunión también participaron el coronel jefe de la 13ª Zona de la Guardia Civil de Cantabria, Justo Chamorro, la subdirectora general de Justicia del Gobierno de Cantabria, Carmen Fernández, así como los responsables de la Guardia Civil en esa demarcación y de la Policía Local del municipio.

Las 16,68 infracciones penales por 1.000 habitantes en 2010 suponen uno de los índices más bajos de los últimos años, por debajo del 2007 (16,91) y levemente por encima de los 16,37 de 2008. La tasa adquiere más importancia si se tiene en cuenta que está casi 13 puntos por debajo

de la media regional (29,4) y muy alejada de la tasa nacional de 45,8 infracciones por cada mil habitantes.

Además, España está entre los países con una de las tasas de criminalidad menores del continente y muy alejada de la media de la Unión Europea, que fue de 69,1 infracciones.

Entre los datos dados a conocer en la Junta Local de Seguridad destaca el aumento de los delitos contra la seguridad colectiva que se refieren al tráfico, bien por conducir con índices de alcohol por encima de los niveles permitidos, elevado exceso de velocidad o conducir sin carné, que han pasado de 23 en 2009 a 37 el año pasado

También aumentaron de 10 a 12 los delitos por malos tratos en el ámbito familiar y se denunciaron 3 por lesiones, al igual que en 2009.

El delegado del Gobierno destacó también el trabajo llevado a cabo por la Guardia Civil en plena colaboración con la Policía Local, que ha dado lugar a la detención de 87 personas frente a las 79 de 2009.

Por otro lado, durante el año pasado la Guardia Civil ha continuado con el Plan Operativo de respuesta policial al consumo y tráfico minorista de drogas en zonas de ocio. En Piélagos, se formularon un total de 89 denuncias por posesión o consumo de estupefacientes en la vía pública y 27 por tenencias de armas u objetos peligrosos. Este número de infracciones ha descendido en relación con el año anterior debido a las labores de prevención que se vienen realizando

Los centros escolares y su entorno también han sido lugares en los que se ha continuado con una especial vigilancia aunque no se registró ningún tipo de incidencia.

Agustín Ibáñez destacó también el excelente trabajo que llevan a cabo los agentes de ambos cuerpos y que están en contacto permanente para tomar las medidas preventivas necesarias, prestarse apoyo ante cualquier acontecimiento o intercambiar información.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@mpt.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113 / 628 14 15 93
FAX: 942 999 096

Por último, animó a profundizar en esa colaboración por ser “la herramienta más eficaz a la hora de combatir la delincuencia y dotar de mayores niveles de seguridad a los vecinos de este municipio”, señaló.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@mpt.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113 / 628 14 15 93
FAX: 942 999 096